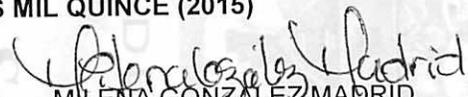




JUZGADO DÉCIMO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ESTADO ELECTRONICO No. 05 DEL 11 DE FEBRERO DE 2015

No.	ACCIÓN / MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO/SENTENCIA	ACTUACION	CUADERNO	VER PROVIDENCIA
1	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13001 33 33 013 2013 00348 00	ISIDRO RODRIGUEZ ARGUELLO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO- OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CARTAGENA	10 DE FEBRERO DE 2015	NO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL	UNO	VER AUTO

CONSTANCIA: EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO SE FIJA EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), EL ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)


MILENA GONZALEZ MADRID
SECRETARIA

